UAN
AD AUTÓNOMA DE NUEV
IÓN GENERAL DE BIBLIOTEC

A430
M65
392

LA
M
18

A430
M65
892

1892

FIESTA ESCOLAR

DE LA

Municipalidad de Monterrey.

Celebrada en el Teatro del Progreso
de esta Ciudad, la tarde del Domingo 4 de Diciembre
de 1892.

MONTERREY.
Tip. del Comercio, D. Lagrange, Hidalgo 15
1892.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA
1020109840
NL 371.89 F

LA430 .M65 1892

FIESTA ESCOLAR

DE LA

Municipalidad de Monterrey.

Celebrada en el Teatro del Progreso de esta Ciudad, la tarde del Domingo 4 de Diciembre de 1892.

MONTERREY.
Tip. del Comercio, D. Lagrange, Hidalgo 15
1892.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
49647
"ALFONSO REYES"
41982

BIBLIOTECA

CAPILLA ALFONSINA U. A. N. L.

FONDO NUEVO LEON

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FIESTA ESCOLAR.

El Domingo 4 del corriente, tuvo lugar por primera vez en esta Capital, la *Fiesta Escolar* que la nueva Ley de Instrucción Primaria ha establecido en sustitución de la *Distribucion de Premios* con que antes terminaban los trabajos anuales de las escuelas públicas.

El Teatro del Progreso fué el sitio elegido esta vez para la celebración de tan interesante y atractiva fiesta.

Antes de las cuatro de la tarde, hora fijada para dar principio al acto, el Teatro se encontraba completamente ocupado, y presentaba un cuadro verdaderamente animado.

Los alumnos de las escuelas oficiales, tanto de la Ciudad como de las haciendas, se encontraban reunidos en la galería; los palcos se destinaron para instalar á las niñas de las referidas escuelas, que con sus uniformes de variados colores, daban al salón un aspecto alegre y pintoresco. Para la concurrencia se reservaron las plateas y lunetas, donde con bastante dificultad pudo acomodarse el gran número de personas de uno y otro sexo que honraron con su presencia aquella fiesta tan bella como significativa.

El escenario presentaba una hermosa decoración de jardín, y allí se encontraban las Señoritas Directoras y los Señores Directores de las escuelas municipales; acompañando á los oradores, para los cuales se dispuso una ele-

gante tribuna artísticamente adornada con guirnaldas de laurel y de flores, entre las que se destacaba en fondo azul y con letras doradas el conocido lema *Mens sana in corpore sano*, que encierra, como si dijeramos, el principio capital que proclama la moderna educación.

Tres grandes focos eléctricos de arco iluminaban con sus poderosos rayos aquel bellísimo conjunto, además del alumbrado de gas que había en el escenario.

***

Llegada la hora señalada por el programa, dió principio el acto con una obertura ejecutada por la orquesta, después de la cual, dió lectura á su informe el Señor Lic. Emilio García, Comisionado de Instrucción Primaria de esta Capital. Los datos que presentó el Señor García en su interesante informe, dan una idea completa del estado que guarda en Monterrey la instrucción primaria oficial, y de la atención que las autoridades municipales han consagrado á tan importante ramo en el presente año escolar.

Tocó en seguida su turno á las niñas de los *cursos intermedios*, quienes, en número de cuarenta, ejecutaron al compás de una música apropiada los principales movimientos de la serie de ejercicios gimnásticos, sin instrumentos, correspondientes á las escuelas de niñas de 2ª clase.

Para dar mayor visualidad á estos ejercicios se uniformaron las niñas con trajes azules unas, y otras con rojos.

Detallaremos la manera como se ejecutaron los expresados ejercicios.

Depués de unos cuantos compases de música, aparecieron cuatro series de á cinco niñas, por cada lado del foro, marchando uniformemente y avanzando hasta el centro, donde se unieron las cabeceras de dichas series, para formar cuatro hileras de á diez niñas colocadas por orden de estatura, quedando las más altas en el centro de cada hilera. Manteniendo las niñas los brazos extendidos mientras se formaban, pudieron tomar las distancias correspondientes para no estorbarse en los ejercicios.

Una vez en sus lugares, tomaron las alumnas la posición gimnástica y ejecutaron sucesivamente los movimientos de la cabeza, del busto y de las extremidades tanto superiores como inferiores, dando á todos estos movimientos

la variedad conducente á presentar un conjunto armónico y simétrico.

Tales ejercicios fueron ejecutados con precisión y uniformidad.

*

Ocupó luego la tribuna la Señorita Profesora Rosa Salinas, Directora del primer Establecimiento de niñas, pronunciando el discurso que para esta fiesta se le encomendó, en el que, con elevados y originales pensamientos, correcto estilo y elegante dicción, manifestó las ventajas que, particularmente para la educación de la mujer, presentan los nuevos programas de enseñanza. Concluyó la Señorita Salinas con un vehemente voto de gracias al Ejecutivo del Estado, por la protección que en este año se ha dispensado por el Gobierno al profesorado femenino.

*

Acto contínuo el niño José Villarreal, alumno del 4º Establecimiento de esta Ciudad, recitó con bastante propiedad, la bella composición poética "Colón é Isabel" del inspirado vate mexicano, Juan de Dios Peza.

*

El último número de la primera parte de la fiesta lo constituyó la marcha coreada que estuvo á cargo de ochenta niños y niñas de los *cursos inferiores*. Se utilizó para este acto la marcha Boulanger, trasportada á un tono propio para la extensión de voz de los niños, á cuya música se le adaptó una letra adecuada al carácter marcial de la citada pieza.

La ejecución de éste número se efectuó del modo siguiente:

Al compás de un aire apropiado, entraron al escenario, por uno y otro lado del fondo, dos hileras de niñas formadas por orden de estatura, las que avanzaron por los lados derecho é izquierdo del foro hasta quedar colocadas en dos alas á uno y otro lado del escenario. Cada una de estas alas se componía de dos hileras, quedando delante la que formaban las niñas pequeñas. Todas las niñas llevaban anchas bandas tricolores terciadas de derecha á izquierda.

Una vez formadas las niñas del modo expresado, atacó la orquesta la marcha ya dicha, y al compás de esta, entraron por uno y otro lado del fondo dos hileras de niños,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

también ordenados por estaturas y con bandas tricolores. Los más pequeños iban á la cabeza de las hileras empuñando grandes banderas nacionales: cada uno de estos abanderados iba acompañado de una niña vestida de vivandera, que con un pequeño tambor marcaba el paso de los niños. Marcharon las dos hileras por el fondo hasta encontrarse, y de allí avanzaron unidas hasta el proscenio donde se separaron, tomando una para la derecha y otra para la izquierda; voltearon en seguida por el fondo, donde volvieron á unirse; luego marcharon juntas dando una vuelta hacia la derecha, dieron otra vuelta sobre la izquierda, y por fin la última vez que avanzaron hasta el proscenio, se separaron las hileras á derecha é izquierda, saliendo por rumbo opuesto al de su entrada. A la vez que se ejecutaban esos movimientos, las niñas cantaban los primeros versos marcando con palmadas el compás, los niños cantaban luego otros versos, y por último los niños y niñas entonaban juntos la última parte de la letra.

Una vez que los niños hubieron salido, desfilaron las niñas al compás del mismo aire que les sirvió para hacer su entrada.

Este acto, cuya repetición fué solicitada por el público, fué de un gran efecto, tanto por lo entusiasta de la música, como por la visualidad de los accesorios y la precisión y armonía de los movimientos ejecutados por los niños.

*

Después de un intermedio de diez minutos que fué cubierto por la orquesta con la preciosa *Marcha Morisca* de Gabrieli, se dió principio á la segunda parte de la fiesta, ocupando la tribuna el Señor Profesor Jesus A. Lozano, Director del primer Establecimiento de niños, quien á nombre del Señor Inspector del Distrito del Centro, Profesor Serafín Peña, leyó el discurso que á este señor le fué encomendado.

El Señor Inspector hizo ver con sano criterio pedagógico las deficiencias del antiguo plan de estudios de las escuelas oficiales, así como los defectos de los métodos que en ellas se empleaban; pasando luego á demostrar la superioridad de la reforma efectuada en nuestra Instrucción Primaria oficial, con la exposición razonada de los principios fundamentales en que se basa la expresada reforma.

*

Fué conducida luego á la tribuna la niña Dolores Cantú, alumna del 6º Establecimiento, quien con suma gracia y agradable entonación recitó la tierna poesia "Las Flores" del Señor Juan de Dios Peza.

*

En seguida se cantó, por ochenta niños y niñas de *los cursos superiores*, el hermoso himno "CIENCIA Y ARTE," cuya letra fué arreglada para una fiesta análoga, por el malogrado Profesor Francisco Rodríguez Perez.

En este número, como en los demás encomendados á los alumnos, se cuidó del orden debido en las entradas y salidas, así como del conveniente arreglo y simetría en la colocación. Las niñas quedaron formadas en una línea doble á la derecha, y los niños, de igual manera sobre la izquierda. *Las estrofas* estuvieron á cargo de las niñas Elisa Tijerina y Guadalupe Guerra, quienes para ejecutarlas avanzaron alproscenio desde el fondo donde se encontraban.

La ejecución estuvo correcta, no sólo en la entonación y el tiempo, sino en los diversos matices de fuerza y de movimiento que el Señor Director de la orquesta, Sr. José C. Villaseñor, supo imprimir á la composición.

A instancias del público se repitió este número, que tan grata impresión hizo en el auditorio.

*

El Señor Celedonio J. de la Vega, pronunció después su bella composición "A la Niñez," en la que á la inspiración de la idea, se unía la facilidad y ternura de la forma, así como el vigor y colorido de la expresión. El Sr. de la Vega fué extrepitosamente aplaudido y saludado con entusiastas dianas.

*

Como final de la fiesta estaban anunciados los EJERCICIOS MILITARES, ejecutados por niños de los *cursos superiores* bajo la dirección de alumnos de la Escuela Normal.

La novedad de tales ejercicios, tenia ansioso al público porque se llegara este acto.

Sesenta niños tomaron parte en este número, los que se presentaron uniformados con pantalón claro, blusa azul con faja roja y gorra de cuartel del mismo color. Para los ejercicios con armas hicieron uso de los fusiles escola-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO

res que el Gobierno del Estado ha distribuido en las escuelas de la Ciudad.

Los alumnos de la Normal, Néstor Martínez, José G. García y Máximo Sauceda, encargados de la dirección de los niños en este acto, se presentaron también con los uniformes y armas que el Señor Gobernador ha dado á la clase de ejercicios militares de la referida escuela.

La entusiasta "Marcha Zaragoza," cuyas bélicas notas despiertan tantos recuerdos gloriosos, é inflaman el espíritu de patriótico ardor, esa marcha que simboliza en nuestra patria la salvación de la dignidad nacional y el triunfo de las armas de la República en lucha cruenta y desigual: esa marcha que, particularmente para todo Nueveleonés, trae la gratísima y veneranda memoria de uno de nuestros capitanes ilustres, á quien la Inmortalidad abrió su templo: esa marcha, repetimos, que tan profunda impresión hace en el corazón mejicano, fué la escogida para presentarnos en tan conmovedora fiesta á los futuros ciudadanos ya casi preparados por la escuela moderna, para que llegado el caso sepan cumplir con el sagrado deber, que de modo tan glorioso cumplieron los soldados ciudadanos de 1862.

Siendo incompetente nuestra pluma para reseñar la ejecución de los expresados ejercicios, por mucho que estemos enterados de las disposiciones que se dictaron para organizar y dar visualidad al acto de que se trata, cedemos la palabra á persona competente que se ha ocupado de este asunto.

"Los ejercicios militares efectuados en la fiesta escolar en el "Teatro del Progreso," por los alumnos de las escuelas públicas de esta Capital, bajo la dirección de tres de la Normal de Profesores, tuvieron efecto de la manera siguiente: formados tres pelotones y mandados cada uno por un normalista, se presentaron saliendo al escenario sin armas y marchando por el flanco derecho dos de ellos y por el izquierdo el otro; habiéndolo efectuado de tal manera por indicarlo así el punto en que se hallaban colocados y del cual debian partir para dirigirse al sitio indicado.

Una vez en él, hicieron alto, dando frente al público, con lo cual quedó formada la columna que bien puede llamarse en este caso de pelotones, por estar ellos uno detrás del otro paralelamente y á distancia de seis pasos,

pues no se prestaba el escenario para tomar mayores distancias. Una vez en esta formación, el peloton cabeza de columna se desprendió de ella y avanzó unos 7 ú 8 pasos, y haciendo alto se alineó por la derecha. Ejecutó en seguida el saludo militar, los giros y los flancos á derecha é izquierda: contramarchó luego por el último de los citados costados, y recorriendo todo el espacio en que estaba situado se retiró con objeto de ir por sus armas, pasando después de esto á retaguardia de la columna. Al mismo tiempo que este pelotón efectuaba su retirada, el que le seguia en el orden indicado, una vez despejado el frente, marchó á vanguardia: hizo alto en el lugar que aquel ocupó, en donde practicó movimientos análogos á los ejecutados por el primero, y se retiró en seguida en la misma forma y con el mismo objeto que lo hizo el anterior. Vino después el tercero, y como los otros, ocupó el lugar que se le dejaba, y en él ejecutó idénticos movimientos, con la misma precisión y uniformidad que lo ejecutaron los que le precedieron; ya para terminarlos hizo su retirada en los términos consabidos, y á medida que iba despejándose el terreno que ocupaba se dejaba ver el primer pelotón que se habia retirado con objeto de ir por sus armas, estando ya formado con ellas y en la posición de descansar. Concluida que fué dicha retirada y por consecuencia despejado todo el frente, avanzó el pelotón armado á que nos referimos, é hizo alto al colocarse en el primer término del escenario: verificó flancos, medias vueltas y contramarchas; y volviendo á quedar con el frente primitivo, hizo ejercicios de terciar armas, descansar, al brazo, sobre el hombro, cubrir y calar, después de lo cual se retiró marchando por el flanco izquierdo, á colocarse á retaguardia de los otros dos pelotones que, durante los ejercicios practicados por él, habían venido á formar en segundo término, siempre en el orden de columna. Después, la segunda y tercera fracción sucesivamente repitieron todo lo practicado por la primera, desfilando nuevamente por el flanco á retaguardia para quedar al fin en columna. Tomó entonces el mando de ésta el normalista de mayor graduación, quien la hizo marchar de frente, hacer alto, marcar el paso, marchar á retaguardia, alternar estos movimientos con los de terciar armas, descansar, sobre el hombro y por último dar flanco derecho y desfilar por la izquierda, á

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

virtud de cuyo movimiento, siguiéndose sucesiva é inmediatamente pelotón á pelotón, luego que la cola de uno estaba á la altura de la cabeza del otro que le precedia se pasó de la formación en columna, á la de flanco, en cuya marcha hizo aumentar y disminuir el frente, y se retiró en esta última formación, por hileras, no sin haber alternado con tales movimientos algunos otros correspondientes al manejo del arma."

Los atronadores aplausos con que se manifestó el entusiasmo del público, durante la ejecución y al terminarse este número, demostraron que los EJERCICIOS MILITARES fueron el acto mas atractivo de la fiesta que reseñamos.

*

Gratísima fué la impresión que dejó el festival con que las escuelas de esta Ciudad celebraron el fin del presente año escolar. Y si para la concurrencia, que podriamos llamar extraña, fué amena é interesante la nueva *Fiesta Escolar*, ¡cuánto más no lo habrá sido para los padres de familia cuyos hijos tomaron parte en ella; y cuánto no lo sería, sobre todo, para los mismos niños que, ya teniendo alguna intervención en el acto, ó ya contemplando exatasiados á sus compañeros, sintieron dilatarse sus tiernos corazones á la mágica influencia de la palabra inspirada, de los alegres cantos, de las entusiastas marchas, de los vistosos trajes, de todo aquel conjunto de luz y de armonías, que lo mismo halagaba dulcemente los sentidos como conmovía profundamente el alma! . . . . .

¡Cuántos de aquellos niños, á cuyas familias agobia la miseria, sentirían por vez primera levantarse su abatido espíritu á la acción vivificadora de los goces que ofrecen los superiores medios de la civilización! . . . . . .

¡Para cuántos de aquellos pobres niños sería aquella tarde feliz, un brillante paréntesis en la densa oscuridad de una vida de amarguras y de privaciones! . . . . . .

Decimos ésto, porque debe entenderse que se trata de los hijos del pueblo, en el cual hay tanta gente desvalida.

¡Dichosos los niños que hoy encuentran en la escuela, cualquiera que sea su condición, no sólo el pan del saber, sino el néctar de una relativa felicidad! . . : . .

*

No concluiremos, sin llamar la atención pública, sobre

la grande superioridad que sobre las antiguas *Distribuciones de premios* tienen las *Fiestas Escolares* actualmente establecidas entre nosotros. Tales fiestas vienen á corregir un error trascendentalísimo, que por mucho tiempo ha imperado en la educación: el empleo de los *premios individuales* como medio de disciplina escolar. Estas *Fiestas* á la vez que descartan de la educación un móvil tan bajo como es la vanidad ó el interés, ofrecen á los niños todos, al fin de sus trabajos anuales, unos momentos de provechosa distracción, que no sólo proporcionan saludable esparcimiento al espíritu fatigado por las tareas escolares, sino que contribuyen notablemente á la cultura de los niños, poniéndolos en contacto con la sociedad ante la cual comparecen debidamente preparados, á exponer sus trabajos literarios ó artísticos, trabajos que por sí solos entrañan un positivo adelanto.

Las distribuciones de *premios individuales* se consideran hoy perjudiciales, porque con ellas se inclina á los niños á que solo cumplan con sus deberes escolares cuando tengan en espectativa una distinción sobre sus compañeros ó alguna recompensa material. Cualquiera de estos móviles no hace mas que falsear la idea del deber, desarrollando á la vez, como ya hemos dicho, la vanidad ó él interés en los tiernos corazones infantiles.

La escuela debe inculcar en el niño la verdadera idea del deber, la que sólo se tiene cuando los móviles á que obedece la conducta son nobles y elevados. Por eso debe desterrarse de las escuelas todo lo que tienda á favorecer el amor propio, el egoismo en cualquiera forma, y por consiguiente *los premios*, por tanto tanto tiempo apreciados, principalmente si se distribuyen con ostentación. Y no sólo perjudican éstos á los niños que los reciben, sino que son fuentes de diversos males en toda la escuela. Engendran sentimientos de *envidia* en los no favorecidos, y producen *antagonismos* enojosos; ó cuando menos llevan el *desaliento* á la mayor parte de los que á pesar de sus grandes esfuerzos no pueden conquistar la deseada recompensa.

Las distinciones ó premios ocasionan, por otra parte, grandes mortificaciones, si nó verdaderos sufrimientos á la generalidad de los padres de familia. ¡Cuántos de éstos ven á sus hijos que trabajan, que se afanan,

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

les reconocen talento, los observan virtuosos, y al ver que al fin de año no obtuvieron un premio, los consideran víctima de una injusticia, porque no pueden apreciar la relación en que aquellos se hallan respecto de sus demás compañeros de clase, relación que es la que decide de los honores escolares.

Los niños no son los hombres á quienes la sociedad paga ó recompensa sus trabajos de conformidad con la importancia ó carácter de éstos. Los niños trabajan para su propio perfeccionamiento.

Además, son los elementos que se organizan apenas, para entrar en la lucha con un mundo en que son mayores los sinsabores que las dichas. Respetemos esa edad dichosa: no amarguemos los primeros instantes de la vida, emponzoñando los corazones infantiles con discordias y con lágrimas; no les anticipemos las miserias que más tarde han de encontrar.

Que la escuela sea el templo en que para todos haya amor y bendiciones: donde siempre impere la paz y la alegría: donde todos los esfuerzos hacia el bien sean estimados.

Si queremos la dicha de los niños, no mezclemos las sonrisas de unos en sus triunfos, con las lágrimas de los otros en sus decepciones.

A tales fines obedece, principalmente, la institución de las Fiestas Escolares, las que ya se han realizado, tanto en nuestra Capital como en la mayor parte de los pueblos del Estado, con beneplácito general de los ciudadanos y con júbilo inmenso por parte de los niños.

Miguel F. Martínez.

PROGRAMA de la "Fiesta Escolar" que celebraron los Establecimientos de Instruccion Primaria de la Municipalidad de Monterrey, en el Teatro del Progreso, la tarde del Domingo 4 de Diciembre de 1892.

I. Obertura por la Orquesta.
II. Informe del Sr. Lic. Emilio García, Comisionado de Instrucción Primaria.
III. Ejercicios gimnásticos por niñas de los *cursos intermedios.*
IV. Discurso por la Srita. Profesora Rosa Salinas, Directora del primer Establecimiento de niñas.
V. "Colon ó Isabel," composición poética del Sr. Juan de Dios Peza, recitada por el niño José Villarreal, alumno del 4º Establecimiento.
VI. Marcha coreada, por niños y niñas de los *cursos inferiores.*

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

VII. Discurso por el Sr. Serafín Peña, Inspector del Distrito del Centro.
VIII. "Las Flores." Composición poética del Sr. Don Juan de Dios Peza, recitada por la niña Dolores Cantú, alumna del 6º Establecimiento de niñas.
IX. "Ciencia y Arte." Himno por niños y niñas de los *cursos superiores.*
X. Composición poética por el Sr Celedonio J. de la Vega.
XI. Ejercicios Militares por niños de las clases superiores, dirigidos por alumnos de la Escuela Normal.

***

INFORME leido por el Comisionado de Instrucción Primaria, Sr. Lic. Emilio García, en la Fiesta Escolar verificada en el Teatro del Progreso el dia 4 de Diciembre de 1892.

Señores:

El Ayuntamiento de esta Ciudad cumple hoy con el deber que tiene de dar cuenta al público del estado en que se encuentra la instrucción primaria. Habiendo yo de-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

les reconocen talento, los observan virtuosos, y al ver que al fin de año no obtuvieron un premio, los consideran víctima de una injusticia, porque no pueden apreciar la relación en que aquellos se hallan respecto de sus demás compañeros de clase, relación que es la que decide de los honores escolares.

Los niños no son los hombres á quienes la sociedad paga ó recompensa sus trabajos de conformidad con la importancia ó carácter de éstos. Los niños trabajan para su propio perfeccionamiento.

Además, son los elementos que se organizan apenas, para entrar en la lucha con un mundo en que son mayores los sinsabores que las dichas. Respetemos esa edad dichosa: no amarguemos los primeros instantes de la vida, emponzoñando los corazones infantiles con discordias y con lágrimas; no les anticipemos las miserias que más tarde han de encontrar.

Que la escuela sea el templo en que para todos haya amor y bendiciones: donde siempre impere la paz y la alegría: donde todos los esfuerzos hacia el bien sean estimados.

Si queremos la dicha de los niños, no mezclemos las sonrisas de unos en sus triunfos, con las lágrimas de los otros en sus decepciones.

A tales fines obedece, principalmente, la institución de las Fiestas Escolares, las que ya se han realizado, tanto en nuestra Capital como en la mayor parte de los pueblos del Estado, con beneplácito general de los ciudadanos y con júbilo inmenso por parte de los niños.

Miguel F. Martínez.

PROGRAMA de la "Fiesta Escolar" que celebraron los Establecimientos de Instruccion Primaria de la Municipalidad de Monterrey, en el Teatro del Progreso, la tarde del Domingo 4 de Diciembre de 1892.

I. Obertura por la Orquesta.
II. Informe del Sr. Lic. Emilio García, Comisionado de Instrucción Primaria.
III. Ejercicios gimnásticos por niñas de los *cursos intermedios.*
IV. Discurso por la Srita. Profesora Rosa Salinas, Directora del primer Establecimiento de niñas.
V. "Colon ó Isabel," composición poética del Sr. Juan de Dios Peza, recitada por el niño José Villarreal, alumno del 4º Establecimiento.
VI. Marcha coreada, por niños y niñas de los *cursos inferiores.*

INTERMEDIO DE 15 MINUTOS.

VII. Discurso por el Sr. Serafín Peña, Inspector del Distrito del Centro.
VIII. "Las Flores." Composición poética del Sr. Don Juan de Dios Peza, recitada por la niña Dolores Cantú, alumna del 6º Establecimiento de niñas.
IX. "Ciencia y Arte." Himno por niños y niñas de los *cursos superiores.*
X. Composición poética por el Sr Celedonio J. de la Vega.
XI. Ejercicios Militares por niños de las clases superiores, dirigidos por alumnos de la Escuela Normal.

***

INFORME leido por el Comisionado de Instrucción Primaria, Sr. Lic. Emilio García, en la Fiesta Escolar verificada en el Teatro del Progreso el dia 4 de Diciembre de 1892.

Señores:

El Ayuntamiento de esta Ciudad cumple hoy con el deber que tiene de dar cuenta al público del estado en que se encuentra la instrucción primaria. Habiendo yo de-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sempeñado en el corriente año la comisión que tiene á su cargo ese importante ramo, cábeme la honra de llevar en estos momentos la voz de aquella Corporación, y voy á manifestaros en pocas palabras cuáles han sido en este año los trabajos emprendidos por la Autoridad Municipal en lo relativo á instrucción primaria, cuál sea actualmente el estado en que ésta se encuentra y qué haya de esperarse para lo sucesivo en vista de los resultados hasta ahora obtenidos.

Expedida á fines del año pasado por la H. Legislatura la ley en que, con tan recto criterio y con tan elevadas miras, se disponía que en todas las Municipalidades se uniformara el sistema de enseñanza primaria, y que esta quedase bajo la vigilancia del Gobierno por medio de una oficina directora del ramo, que se confió á persona de aptitudes y competencia unánimemente reconocidas, se acentuó en todo el Estado un movimiento de progreso en favor de la instrucción pública. Aun en los pueblos más remotos las autoridades se esforzaban por cumplir las obligaciones que la nueva ley les imponía; y era natural que en la Capital del Estado, donde hace mucho tiempo se ve con interés cuanto concierne á la educación popular, se despertara también grande entusiasmo por coadyuvar á la obra iniciada por el legislador y emprendida con ferviente anhelo por el Gobierno.

A principios del año, la Ciudad contaba con ocho escuelas oficiales de niños y siete de niñas. En el mes de Marzo se abrió una nueva escuela de niñas: así es que en la actualidad existen ocho escuelas de varones en que reciben su instrucción 1355 alumnos y ocho de niñas, que cuentan con 1087 alumnas. En las Haciendas comprendidas en la jurisdicción del Municipio hay ocho escuelas de niños con 290 alumnos y 6 de niñas con 196 alumnas. El total de niños que reciben su instrucción en las escuelas oficiales asciende á 1645, el de las niñas á 1283, formando ambas cantidades un total de alumnos de 2,928.

Las escuelas de niños están servidas por 17 directores y 19 ayudantes y las de niñas por 14 directoras y 19 ayudantes siendo, 69 el número total de empleados.

Se ha dispuesto de los medios que están al alcance de la Autoridad Municipal para hacer cumplir el precepto de la enseñanza obligatoria. En distintas ocasiones han sido

conducidos á la Inspección de Escuelas numerosos grupos de niños que vagaban por las calles y plazas, y se les ha obligado á que concurran á la escuela. Por medio de los jueces auxiliares y cuarteleros se ha vigilado que todos los niños de edad escolar, á quienes sus padres mantienen culpablemente en la ignorancia, sean inscritos en los registros de las escuelas, obligando á sus padres á mandarlos á éstas.

Desde el 1º de Enero hasta el 30 de Noviembre último el Ayuntamiento ha gastado en rentas de las casas que ocupan las escuelas oficiales la suma de $3,248. 02. en libros, útiles y muebles la de $3,247. 08. y en sueldos de empleados del ramo la de $13,927. 31. Si á estas sumas se agregan $6,026. 75. que en este año se gastaron en la construcción de los espaciosos y cómodos edificios en que se han instalado el 2º y 3º institutos de niños y el 2º de niñas, y de otro últimamente construido que servirá para el 8º instituto de niños, tendremos que el Ayuntamiento ha empleado en la diversas atenciones del ramo de instrucción pública la no despreciable cantidad de $26,449. 16.

En los empleos del ramo ha habido durante el año varias vacantes, motivadas las más por renuncias y muy pocas por destituciones. En casos excepcionales, la Comisión de acuerdo con el Sr. Alcalde 1º ha cumplido el triste deber de aplicar tan violento correctivo. Hay faltas de naturaleza tan grave que merecen ser castigadas con prontitud y energía, sobre todo, tratándose de empleados que no sólo deben poseer aptitud para el ejercicio de su empleo y estar dotados de todas aquellas cualidades que constituyen á un buen maestro, sino que deben observar una conducta irreprensible, para que sean los primeros en ofrecer buenos ejemplos á los tiernos niños cuyo corazón están formando. Por fortuna, esas faltas han sido rarísimas y han merecido la unánime reprobación del cuerpo de empleados del ramo.

Previniéndose expresamente en las nuevas leyes de instrucción que los alumnos de la Escuela Normal gocen de preferencia en la provisión de empleos subalternos, y habiéndose creado la Academia Normal de Señoritas, cuyos buenos resultados son ya muy bien conocidos del público, se ha procurado en este año que para cubrir las vacantes

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

de aquellos empleos, no sólo se prefiera á los alumnos y alumnas normalistas, sino que se sigan verificando rigurosos exámenes de oposición en que únicamente se atienda á la aptitud para decidir quien ha de ocupar el puesto vacante. Con la observancia invariable de esta regla de conducta se ha conseguido que nadie solicite esos empleos, alegando otros méritos ó circunstancias que nada tienen que ver con la aptitud y completa idoneidad, cosas únicas que deben tomarse en cuenta al proveer esas plazas, que, con ser tan humildes, tienen una gran importancia social, ya que las personas que las ocupan toman á su cargo misión tan delicada como la de iniciar al niño, desprendido apenas de los brazos de la madre, en los principios elementales de la instrucción que está destinado á recibir. Uno de los gravísimos defectos de los antiguos métodos de enseñanza consistía en preocuparse muy poco por los niños que cursaban las primeras letras. Estos eran abandonados á merced de ayudantes inexpertos que hacían á los niños asumir el papel de máquinas, sin cuidarse para nada de desarrollar su inteligencia: y lo que es peor, sin comprender ni conocer siquiera el nobilísimo precepto pedagógico según el cual debe hacerse la escuela agradable al niño, de tal manera, que sienta por ella una simpatía irresistible.

Pláceme decir que en este respecto mucho se ha adelantado en el presente año, debido principalmente á los continuos trabajos del Sr. Inspector del Distrito del Centro, empleado que merece ser citado como modelo, puesto que, con afán constante y con celo inquebrantable, ha dado durante el año repetidas conferencias á los maestros y ayudantes, explicándoles pacientemente los nuevos métodos; ha vigilado los trabajos de las escuelas; ha hecho á los empleados dar las lecciones en su presencia á fin de corregir todo aquéllo en que no estuvieren acertados, y en suma, se ha esforzado de tal modo en el cumplimiento de su deber, que merece la honrosa mención que de él estoy haciendo, por más que con ella lastime su modestia que está al nivel de sus grandes aptitudes.

Dije poco ha que en libros y útiles se ha gastado la suma de $3,247, 08, De ésta forma parte el valor de la factura que se compró para dotar á las escuelas de los libros que necesitaban conforme al nuevo programa de enseñanza. Figurando en éste de una manera muy importante las lecciones de cosas, tan recomendadas por la pedagogía moderna para desarrollar la inteligencia de los niños y hacerlos adquirir de agradable y entretenida manera un variado caudal de utilísimos conocimientos, se encargaron á Europa tres museos escolares, que llegaron á principios de Octubre y fueron destinados al 2º y 3º Institutos de niños y 1º de niñas. Lo costoso de estos objetos escolares impidió que á un mismo tiempo pudiera dotarse de ellos á todas las escuelas, cosa que tal vez llegue á efectuarse más adelante.

Recibidos los libros de texto en el mes de Mayo, no fué sino hasta ese mes cuando comenzaron á implantarse en las escuelas los nuevos métodos. Circunstancia era esta que por sí sola bastaba para hacer creer que los exámenes de fin de año tendrían poquísimo lucimiento. A pesar de todo, el celo del Inspector y de los empleados dió por resultado que los exámenes verificados en el mes que acaba de pasar, sorprendieran agradablemente á los que otra cosa muy distinta esperaban, tomando en consideración el poco tiempo de que se había dispuesto para los trabajos.

Puede decirse que, en lo general, los exámenes han tenido buen éxito. Algunos han tenido verdadero lucimiento, y muy pocos son los que pueden calificarse de malos. Omito mencionar las escuelas que están en el primer caso, porque la opinión pública ya las señala y distingue; y con mayor razón dejaré de mencionar las que se encuentran en el segundo, por que sé muy bien que hay infinidad de circunstancias, independientes de la voluntad de los maestros, que contribuyen al atraso de una escuela y al mal éxito de un examen. Además, hay que confiar en que aquellos á quienes tocó tan mala fortuna, redoblarán sus esfuerzos el año entrante, para probar de una manera plenísima que son dignos de la confianza que en ellos se ha depositado.

Debemos, en verdad, congratularnos de que los resultados obtenidos hasta ahora, comiencen á probar la eficacia y bondad de los nuevos métodos de enseñanza. Si en este año, habiéndose dispuesto sólo de cinco meses para los trabajos, el éxito fué satisfactorio, es evidente que para lo sucesivo tenemos derecho á esperar grandes cosas.

Lo que importa es no volver atrás. Ya que el Gobierno impulsa con entusiasmo la instrucción pública, ya que la autoridad municipal se esfuerza en cumplir con sus deberes, justo es que los ciudadanos ayuden eficazmente al cumplimiento de la ley, mandando á su hijos con toda puntualidad á la escuela, sin distraerlos en ocupaciones que no se avienen con su tierna edad, y sin inspirarles aversión á los nuevos métodos y prácticas escolares. Si todos y cada uno de los interesados en este ramo cumplieren con su obligación, no cabe duda que llegará muy pronto el día en que podamos decir con legítima satisfacción, que en el Estado de Nuevo León, todo tiende, todo gira y todo se encamina hacia el progreso.

DISCURSO pronunciado por la Srita. Rosa Salinas en el Teatro del Progreso, el dia 4 *de Diciembre de* 1892.

Señores y Señoras:

Sólo tomo la palabra ante concurso tan respetable y en acto tan solemne, por atender á una disposición superior y confiada en la indulgencia que todo auditorio ilustrado concede, principalmente á la palabra de la mujer.

Mi discurso carece de todo mérito oratorio, sólo tiene la cualidad de ser breve y versar sobre un tema altamente simpático para todo espíritu progresista.

Muy oportuno sería en este acto demostrar la importancia y trascendencia de la reforma verificada en nuestra instrucción primaria, pero es árdua la tarea; por lo tanto sólo me concretaré á considerar los benéficos efectos que los nuevos programas escolares tienen que producir en la educación de la mujer.

Permítaseme, ante todo, para medir el alcance de los importantes efectos aludidos, detenerme un tanto para examinar la influencia que tiene la educación de la mujer en el progreso de las sociedades.

La Historia, al abrirnos sus páginas, nos muestra que en los tiempos de barbarie las mujeres fueron esclavas: que mas tarde, al aparecer en el horizonte los fulgores de una nueva civilización, fueron reconocidas como compañeras del hombre: y que en la época de regeneración en que vivimos, han sido elevadas á la primera de las magistraturas, pues al amor materno se le ha confiado no solo la educación física, sino la superior que imprime al alma su carácter moral.

No sin razón debe considerarse á la mujer, destinada para tan grande misión, puesto que cuando venimos al mundo, no nos entrega la naturaleza al cuidado de un pedagogo ni de un filósofo, sino al de una cariñosa madre que influye directamente en nuestra educación, inspirando con su inmensa ternura nuestros primeros sentimientos. Se sigue de aquí, que cuando todas las madres sin excepción alguna, imiten por ejemplo, á la madre de los Gracos, quien solo supo inspirar virtudes á su hijos guiándolos por el camino de la verdad, entónces se habrá afirmado el órden y la paz de las familias: se habrá conseguido la felicidad del mundo.

Conocida como es, la notable influencia que la mujer ejerce en el modo de ser de las sociedades, no han vacilado nuestros gobernantes en introducir en el programa de enseñanza de las escuelas de niñas, no solo las mismas materias que se agregaron al antiguo programa de las escuelas de niños, materias que hoy se consideran como indispensables para dar al hombre una instrucción completa; sino que han añadido en la enseñanza de las niñas otras asignaturas que tienden especialmente á prepararlas para el buen desempeño de su grande misión en el hogar.

Las materias á que me refiero son las Ciencias Físicas y Naturales, la Higiene, la Contabilidad, la Historia Universal, la Gimnasia, la Música Vocal, la Instrucción Cívica y principalmente la Economía Doméstica. Los conocimientos que tales asignaturas ofrecen á la mujer, por elementales que sean, no sólo la constituyen en elemento apropiado de una sociedad culta, sino que la hacen entrar en comunión de ideas con el hombre il strado, quién solo de ese modo encontrará en ella su verdadera compañera; y sobre todo le ofrecen, como ya hemos dicho, importante ayuda para que llene debidamente sus especiales deberes, puesto que la instrucción que de tales ciencias se deriva, no está dirigida tan sólo á sublimes investigaciónes, sino á las aplicaciones vulgares y diarias de la vida práctica.

Innumerables son las ventajas que resultarán de este nuevo sistema de educación. Para cerciorarnos de esta verdad, fijémonos por un momento en algunas de las materias que constituyen el nuevo programa de nuestras escuelas.

Al referirme á las Ciencias Físicas y Naturales, no es mi

propósito demostrar las grandes aplicaciones que de ellas han hecho los sábios, sino haceros presente que hasta en los detalles de la vida doméstica, las referidas ciencias contribuyen á nuestro bienestar y á nuestros goces.

La Física es sin duda, una fuente inagotable de aplicaciones importantes en el hogar. Ya es la acción misteriosa de la gravedad y de todas las fuerzas que ejercen su poderosa influencia sobre los cuerpos, la que ayuda á la mujer en sus tareas cotidianas, ofreciéndoles medio para levantar pesos y producir presiones incompatibles con su delicada constitución física: ya son las leyes del calor y de la luz que le enseñan á escoger los colores de los trajes según las estaciones: ya es la Neumática que al darle á conocer la presión atmosférica le permite ejecutar diversas operaciones con los líquidos, ó le muestra el barómetro y le enseña á inferir de las indicaciones de éste, los continuos y perjudiciales cambios del tiempo; ya son, en fin, los milagros del galvanismo proporcionándole los medios para reanimar los desfallecidos miembros del niño paralítico.

La mujer provista de conocimientos científicos salvará todas las dificultades que se le presenten y se convertirá en la nueva mujer que no admita resistencias, que en nada se parezca á la ignorante esclava de las edades pasadas.

Con el estudio de la Química sabrá evitar los efluvios deletéreos de los pantanos, se alejará del gas que se desprende de las combustiones, así como de las emanaciones agradables, pero en ciertos casos mortales, que exhalan las flores.

Distinguirá los abonos: y al dedicarse al cultivo de las plantas que es uno de los entretenimientos mas agradables para la mujer, preparará la tierra para que las flores agostadas por la falta de alimento se vuelvan fragantes y lozanas.

La Fisiología y la Higiene no ceden en importancia á ninguna otra ciencia, puesto que ellas nos hacen estudiar nuestra constitución física y las condiciones necesarias para conservarla en estado de vigor, mostrándonos con ello maravillas que revelan la sabiduría y bondad de Dios.

La Contabilidad, arte con que debemos estar familiarizadas por ser tan útil, nos enseña á manejar con cálculo y

buen órden nuestros intereses, siendo poderoso auxiliar para la Economía Doméstica.

La Historia Universal, descorriendo un velo ante nuestros ojos, nos muestra todas las naciones del mundo al través de todos los siglos. Ella, al ofrecernos lecciones morales y cívicas, fortifica en nuestros corazones el sentimiento del bien y el amor al deber. ¡Cuántos ejemplos de virtud y patriotismo nos presenta en los diferentes pueblos! En la Francia, á una Clotilde modesta y cristiana educando al pueblo, sujetando á vencedores y vencidos y formando una gran monarquía: en España á una Isabel la Católica conquistando para su reino un Nuevo Mundo, y en nuestra querida patria á la noble mexicana Josefa Ortiz de Dominguez trabajando con ardor por la santa causa de nuestra independencia, aunque para ello tuviera que trocar su hogar feliz por una oscura prisión.

Al conocer la Instrución Cívica, la mujer asegura la marcha que lleva nuestro pueblo por la senda del progreso, pues comprendiendo los derechos y obligaciones que nuestras instituciones dan é imponen á los ciudadanos, educan á sus hijos bajo las nociones claras y perfectas de las instituciones republicanas; formando así ciudadanos dignos de un pueblo democrático.

La Gimnasia, tan importante para el desarrollo corporal de la niñez, ha sido introducida en nuestras escuelas, teniéndose presente que la mujer que está destinada á una vida sedentaria, que forzosamente mina su constitución, necesita ejercicios físicos adecuados á su sexo, durante la niñez, á fin de que se le forme una constitución vigorosa que pueda neutralizar la perniciosa influencia que ejerce el reposo exesivo que más tarde se verá obligada á guardar

La Música vocal es de grandísima utilidad, pués no sólo favorece á la salud contribuyendo al desarrollo del aparato respiratorio, sino que corrige numerosos defectos de la voz, y sobre todo, despierta en los espíritus infantiles la emoción estética, fuente de inefables goces.

He aquí en compendio las ventajas que traen á la mujer los principales ramos de instrucción que abarca el programa de nuestras escuelas.

Nada falta á nuestras aspiraciones, pués está perfectamente cimentada la educación de la mujer. A medida que ésta se reciba de un modo mas eficáz y con mayor ex-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

tensión, á medida que se haga efectiva en todo el Estado, se conseguirá que la compañera del hombre realice entre nosotros la grande obra de regeneración que se le ha confiado.

Pronto llegaremos á este fin: el Estado ha instituido la Academia de Profesoras, donde están formándose maestras capaces de desarrollar teórica y prácticamente, y en toda su extensión, los nuevos programas escolares. Institución tan importante es sin duda el medio más apropiado para realizar los patrióticos propósitos del Gobierno, puesto que la formación de buenas maestras es la piedra angular en que descansa la reforma iniciada en la educación de la mujer.

Los resultados obtenidos hasta hoy en esta Academia auguran ópimos frutos para el porvenir.

La mujer neolonesa no olvidará jamás á quien debe la importante iniciativa de su adelanto; ella hará que los nombres de los distinguidos ciudadanos que han contribuido á su progreso, sean justamente amados y bendecidos en el hogar. Entre tales benefactores se destaca la eminente personalidad del digno Jefe del Estado, cuyos levantados ideales y nobles propósitos han traído á Nuevo León una era de verdadero progreso y bienestar. El profesorado femenino, ocuya voz me honro en llevar en esta conmovedora fiesta, se complace y se honra al tributar el voto de gratitud más sincero y expresivo al esclarecido Gobernante, que le tiende bienechora mano para que cumpla dignamente sus difíciles y delicados deberes en la escuela, y así pueda asegurar que las futuras esposas y madres llenen su noble y sublime misión en el hogar, en ese verdadero santuario donde,al calor de las virtudes privadas, surgen los grandes espíritus inflamados de amor á la humanidad, que hacen con sus excelsas virtudes cívicas el progreso y la felicidad de las naciones.

DISCURSO leido á nambre del C. Serafin Peña, Inspector del Distrito del Centro, por el Sr. Profesor Jesús A. Lozano, con ocasión de la Fiesta Escolar celebrada el 4 del corriente en el Teatro del Progreso de esta Ciudad.

SEÑORES:

Nunca me hubiera atrevido á hablar en esta brillante festividad de la niñez, en que sólo deben escucharse las resonancias de la armonía: conozco que mi discordante voz forma con ella un contraste desagradable; pero el Sr. Director de la Instrucción Primaria me honró designándome para hacer uso de la palabra, y es una gran satisfacción para mí obsequiar sus respetables indicaciones, no obstante de que tengo la conciencia de ser el menos á propósito para corresponder debidamente á un cargo tan difícil como delicado.

No espereis, por tanto, de mi incapacidad, que soy el primero en reconocer, ni elevados pensamientos, ni brillantes galas de dicción, ni movimientos patéticos, ni siquiera la corrección de estilo que jamás debe faltar en una composición oratoria.

Por esto es que nadie necesita más que yo de toda vuestra indulgencia. Afortunadamente para mí el ilustrado auditorio á quien tengo la honra de dirigirme conoce como pocos la importancia de la educación de la niñez, y recibirá con benevolencia y con agrado todo lo que yo pueda decir para enaltecerla y recomendarla.

Con esta confianza doy principio al asunto de mi discurso, proponiéndome demostrar la necesidad que había de una reforma radical en el plan y los sistemas de la enseñanza primaria, así como la superioridad en que las modificaciones introducidas en este año han venido á colocarla.

Los fines de la escuela primaria son de una trascendencia sin límites para el hombre y para la sociedad. Su institución sería la cosa más indiferente si no tuviera por mira esencial, además de la instrucción del niño, su perfeccionamiento físico, intelectual y moral, y todo esto con relación á su vida como creatura racional, á sus necesidades futuras, y á la influencia de sus condiciones indivi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

duales en las de esa colectividad de que le hizo inseparable la Naturaleza, y á la cual debe todas sus fuerzas, todo su corazón y toda su inteligencia.

Ahora bien, ¿el antiguo plan de la escuela primaria y los sistemas de que en ella se hacía uso podían llenar el objeto de su noble y grandiosa institución?

Bastaría, Señores, para persuadirnos de lo contrario, saber que pueblos adelantadísimos como Francia, Alemania y Suiza, en donde tanto los gobiernos como los ciudadanos consideran la educación de la niñez como el preferente de todos sus cuidados, desde hace mucho tiempo han introducido, y siguen introduciendo en ella cuantas reformas les sugieren los adelantos que cada día alcanza la ciencia pedagógica, que consideran como el factor más eficaz del adelanto y de la civilización. Y no creen haber escuchado todavía su última palabra, porque mientras más se piensa en la perfectibilidad humana se dilatan más sus inmensos horizontes. ¿Podríamos nosotros permanecer tranquilos, confiando con una inmovilidad eterna la suerte futura de cuantas generaciones nos sucedan á nuestros vetustos sistemas de educación, como si éstos fueran inmejorables, ó como si nuestra gloria se cifrara en ser aplastados por el carro triunfal del progreso, cuya marcha no se detiene jamás?

Esto bastaría, Señores; pero á mis propósitos conviene ser concreto. Nuestro antiguo plan de enseñanza era deficientísimo: á la vez que permitía al niño engolfarse en los más intrincados problemas de las matemáticas, sin aplicación la ninguna á los usos prácticos de la vida, lo dejaba en la más completa oscuridad sobre conocimientos de tan palpitante interés como el de su propio organismo, y el de las funciones vitales, que tan directamente se relacionan con las leyes de la higiene. Las bellezas de la creación, las armonías de la Naturaleza, los fenómenos más comunes y más interesantes del mundo físico, las maravillas de la vida animal y vegetativa, en una palabra, todo aquello que más excita la natural curiosidad del niño, y que, como ninguna otra cosa, despierta su amor á lo grande y á lo bello era considerado como inaccesible á su inteligencia ó como un objeto de indiferente espectáculo, sin más interés ni más atractivo que el que tiene la primavera para el insecto que zumba entre las hojas de las

yerbas, ó para el ave que saluda entre las selvas la aparición del sol.

A la mujer se la privaba de la instrucción cívica, como si le fuera indiferente la organización social y política del país que adora tanto como el hombre, como si su corazón eminentemente sensible y generoso no fuera capaz del civismo más heróico, como si no fueran las dulces palabras de la madre las que siembran y fecundizan en el corazón del niño las primeras semillas de esa eminente virtud que se conoce con el nombre de patriotismo.

La escuela antigua prescindía casi por completo del fin educativo de la enseñanza: todos los esfuerzos del maestro se concentraban en un punto: la instrucción de sus discípulos. Acumulando conocimientos sobre conocimientos, problemas sobre problemas, cuestiones sobre cuestiones, como si se tratara de escalar el cielo de la verdad infinita, el niño era considerado como un simple recipiente, que se asemejaba al papel destinado á recibir las impresiones tipográficas. Se le hacía andar, pero no se le hacía dar un solo paso. No se creía necesario ensayar el principio de su fuerza propia: percibía, juzgaba y raciocinaba con la percepción, el juicio y el raciocinio del maestro: andaba mucho, muchísimo, pero asido siempre de su mano, y cuando llegaba al término de la jornada, recibía la sociedad un ser inerte, incapaz de toda acción y toda iniciativa, como si la escuela lo hubiera eximido de sus necesidades propias, y librado de la obligación de contribuir con sus luces y sus esfuerzos al bien general de la sociedad.

Y si la sola instrucción, la instrucción que prescinde de la actividad del niño, aunque se impartiera con sujeción al orden y la forma convenientes, era casi del todo estéril, con relación á sus necesidades y á las de la sociedad, ¿qué juicio formaríamos de la misma instrucción, si estuviéramos seguros de que no se daba cómo era debido? Y nada es tan cierto como esto.

¿Sabéis cómo se procedía para enseñar á los niños á expresar con propiedad sus pensamientos? Se les hacía aprender la nomenclatura de las partes de la oración, y sus definiciones, con un interminable número de reglas, y cada uno con el mismo número de excepciones, y cuando después de brillantísimos exámenes el niño se despedía de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Fondo. MONTERREY, MÉXICO

las aulas, y entraba acompañado de ruidosos aplausos á la vida social, se encontraba con que nadie allí hacía uso de aquella nomenclatura, ni para el arreglo de sus asuntos propios, ni para los que se refieren al órden civil, económico ó político de la sociedad, que con los brazos abiertos lo había recibido como una esperanza para su porvenir.

Y esto era natural: si se quiere que el niño aprenda el lenguaje que utiliza la sociedad, haced que el maestro le suministre ideas y más ideas, que lo excite á formar juicios y raciocinios sobre temas adecuados, y con esto aumentará el vocabulario usual, enlazará convenientemente las palabras de una frase, y al iniciarse en los asuntos de la vida civil verá desde luego que habla y entiende la lengua de sus conciudadanos, porque esta fué la que aprendió en la escuela con el expresivo nombre de lengua nacional.

Para la enseñanza de la Geografía no se fijaba un punto conocido de partida: se tomaba el mapa-mundi como una representación verdadera, como una fotografía exacta de la superficie de la tierra, y depués de escudriñarse los más recónditos rincones del Asia, del Africa y la Australia, para que hasta sus mas pequeños arroyos y sus mas insignificantes lagos vinieran á completar el estudio de la ciencia, el niño no sólo se hallaba embarazado para nombrar las capitales de los Estados de la República, sino hasta para determinar la posición de las haciendas más cercanas de su propio Municipio.

¿Y qué diremos de la enseñanza de la aritmética? Aunque es la ciencia de los números, jamas se empezaba por la idea del número. Desde el principio hasta el fin se calculaba solo con los signos de la cantidad, con los caractéres escritos, y no pocas veces sucedía que después de haberse fastidiado los niños en el análisis de cantidades que expresaban billones ó trillones, no podían llegar objetivamente á la insignificante suma de los millares ó de las centenas. ¿Qué tenía, pues, de extraño que niños que deslumbraban en los exámenes por la rapidez con que hablaban de las progresiones, y resolvían los mas difíciles problemas de la raíz cúbica, se vieran perplejos, maniatados, cuando se trataba de algún caso sencillo de los que ocurren en la vida común?

Mas, para qué cansaros, señores, con la exposición detallada de todos los inconvenientes que presentaba el anti-

guo sistema de enseñanza? No puedo, sin embargo, prescindir de un punto que me parece capital: la disciplina de la corrección. Esos inconvenientes, esa impropiedad, esa falta de graduación con que el maestro procedía para la enseñanza, llevaban en sí mismo inumerables gérmenes de dificultades, que, exigiendo de los niños esfuerzos inútiles, les hacían ver el camino de la escuela como sembrado de punzantes abrojos, y la escuela misma como una cárcel oscura en que á todas horas les espantaba el sañudo rostro de un tirano. Y no podía ser de otra manera. Si para remover un obstáculo se hace uso de una palanca inadecuada la continuación de la resistencia hará que el que la emplea redoble sus esfuerzos, que se fatigue y se exaspere, y que hasta se sienta tentado á romper el objeto que tanto ha burlado sus esfuerzos sobrehumanos. El maestro creía hacer uso de un derecho sagrado al imponer castigos dolorosos á esos seres inocentes, víctimas de la torpeza con que se les guiaba en el tortuoso camino que sólo el maestro podía conocer.

Señores: he hecho lo posible para patentizar la insuficiencia de los planes y sistemas de la escuela antigua para alcanzar el objeto de su institución. Menos de un año hace que una ley notable por mil títulos vino á introducir radicales reformas que pocos han aplaudido, muchos han censurado, y muchísimos han recibido con marcadas muestras de alarma y desconfianza, de la misma manera que fueron recibidas aquellas memorables leyes dictadas en Veracruz el año de 58, que entrañaban para muchos los principios de la más disolvente demagogia, y que hoy obligan á todos los buenos hijos de México á descubrir con respeto su frente, cuando se pronuncia el nombre de aquel sublime desquiciador de la sociedad antigua que el mundo entero conoce con el modesto pero glorioso nombre de Benito Juárez.

Permitidme, Señores, que exponga, aunque sea de una manera concisa algunos principios fundamentales de las reformas que entraña esa ley.

La escuela moderna no admite vacíos: la deficiencia de un programa de enseñanza viene á mutilar la educación del niño, limitando con perjuicio propio y de la sociedad entera el fruto que esta tiene derecho de esperar. Por eso el nuevo programa introdujo el estudio de muchos intere-

santes ramos de enseñanza, entre ellos el de las ciencias físicas y naturales, así como los ejercicios gimnásticos para ambos sexos, y los militares para los niños. Queda con esto satisfecha, además, la ley de la variedad cuya observancia es de una necesidad absoluta para que la Escuela ofrezca al niño todo el atractivo que necesita.

En particular, los ejercicios militares responden á una tendencia propia de la Pedagogía moderna. La enseñanza de los deberes sociales y patrióticos no debe quedar encerrada en un principio ni en un sentimiento estéril. Carece de objeto si no puede en los días de angustia y de peligro para la Patria ofrecerle un brazo ágil y robusto que sostenga su honra, su integridad y su independencia.

El maestro no considera ya al niño como un recipiente mecánico. De su misma inteligencia y libertad deduce que es un conjunto de actividades: actividad física, actividad intelectual, actividad moral. No lo alarma ya esa movilidad, esa inquietud del niño que lo convertían en triste víctima de sus más legítimas inclinaciones. Aun de esos mismos aparentes defectos, aun de esas mismas necesarias rebeldías se puede sacar un partido inmenso para el objeto de su educación. El se ocupa constantemente, pero no sólo en oir, no sólo en apropiarse las concepciones agenas, sino en hacer, en pensar él mismo, sin otra dependencia que la dirección de su maestro. Así en constante ejercicio sus facultades todas, se pone en aptitud de formarse por sí mismo ideas exactas de las cosas por el hábito de la observación, y cuando cumpla la edad escolar, su juicio habrá adquirido aquella perspicacia, aquella robustez, que hacen del niño un hombre, y del hombre un ser perfecto que puede servirse á sí mismo y al pueblo que se interesó por su educación.

La enseñanza moderna no pierde de vista los procedimientos de la Naturaleza: sabe que en ellos todo es progresivo, todo gradual; que jamás obliga á la planta á que produzca los frutos primero que las flores, ni á que éstas ostenten sus vistosos pétalos antes que las ramas broten del erguido tallo. Por eso el desarrollo de la planta es espontáneo desde la germinación de la semilla hasta la madurez del fruto.

Análogas son las leyes que deben presidir al perfeccionamiento de la inteligencia y la voluntad del educando.

El maestro estudia hoy esas leyes, é imitando los procedimientos de la Naturaleza, todo lo prepara, todo lo ordena, todo lo gradúa, para que facilitándose al niño la enseñanza y la acción, la resistencia se convierta en espontaneidad, la escuela en un lugar de gratos atractivos, y el maestro en un amoroso padre á quien se respeta y se ama con todo el corazón.

La enseñanza de hoy debe tener un carácter eminentemente práctico: el discípulo no es ya un inconsciente fonógrafo de las preguntas y respuestas de los textos: debe tener conciencia de lo que quiere, de lo que hace, y lo que piensa, y todo esto con relación á los usos prácticos de la vida, á las necesidades futuras del individuo y de la sociedad.

Imperdonable temeridad sería de mi parte el deciros que la reforma está consumada. Esto equivaldría á privarla de todo su mérito; pero animados por la decidida protección que imparte á la instrucción primaria el filósofo gobernante del Estado, y guiados á cada paso por el eminente pedagogo que marcha al frente del movimiento reformista, todos los profesores estudiamos con fe y con entusiasmo, y llenos de satisfacción hemos visto que los primeros frutos de nuestros afanes han superado en mucho á nuestras limitadas esperanzas.

Creo, Señores, haber patentizado por la simple exposición de los principios en que está basada la reforma escolar, que ella ha venido á colocar la escuela primaria en superiores condiciones con relación á su verdadero objeto.

Pero el maestro no es más que el continuador de la obra iniciada por los padres de sus discípulos; por muy bueno que aquel sea, por inmejorable que sea su sistema de enseñanza, los resultados de sus trabajos serán forzosamente incompletos si los padres de familia, por la indiferencia ó las preocupaciones, no adunan sus esfuerzos á los del maestro, y más todavía, si se muestran hostiles á los medios de que se vale para cumplir dignamente con su elevado sacerdocio.

Señores, pensemos que por la gran ley de la perfectibilidad humana todas las instituciones se modifican y se mejoran para bien del hombre, de la Patria, de la humanidad.

¿Será racional, será patriótico mostrarnos refractarios á una inovación sobre asuntos de trascendencia por el sólo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

hecho de ser una inovación?

Mil veces no. El continuo movimiento de las ideas es tan necesario para mejorar la condición del hombre y de los pueblos como las oleadas y las corrientes de los mares para impedir la descomposición de sus aguas, como el continuo desequilibrio de la atmósfera para purificarla de los miasmas deletéreos.

Señores: abrazemos con fe la causa santa de la educación de la niñez; pero rompiendo por completo con las preocupaciones que la imposibilitan, la retardan ó la mutilan. Así mostraremos á la faz del mundo que comprendemos los verdaderos intereses de nuestros hijos, y que mexicanos de nacimiento y de corazón, anhelamos vehementemente para nuestra Patria el más profundo respeto de todos los pueblos cultos de la tierra.—Dije.

A LA NIÑEZ.

(Leida por su autor en el Teatro del Progreso.)

¡Oh niñez siempre hechicera
Que tanta gala atesora,
Risueña y plácida aurora
De una feliz primavera!
Mi númen darte quisiera
No un canto estéril y vano:
A tu altar trajera ufano,
En los goces que me exaltan,
Flores mil de las que esmaltan
Mi verjel americano.

*

Para tí, cuyo sendero
Forman fragantes pensiles,
No las estrofas viriles
De los Píndaro y Homero.
No la voz del mar si fiero
Sus olas hincha y dilata,
No el rumor con que desata
Su ala el huracán medroso,
Ni el rugido magestuoso
De la hirviente catarata,

*

A tí lo grato y sentido,
Cuanto de dulzura embriaga,
Lo que embelesa y halaga
Como música el oído;
El amoroso latido
Del pecho todo candor,
La fuente y el ruiseñor,
Los besos y las sonrisas,
El susurro de las brisas
Y el perfume de la flor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hecho de ser una inovación?

Mil veces no. El continuo movimiento de las ideas es tan necesario para mejorar la condición del hombre y de los pueblos como las oleadas y las corrientes de los mares para impedir la descomposición de sus aguas, como el continuo desequilibrio de la atmósfera para purificarla de los miasmas deletéreos.

Señores: abrazemos con fe la causa santa de la educación de la niñez; pero rompiendo por completo con las preocupaciones que la imposibilitan, la retardan ó la mutilan. Así mostraremos á la faz del mundo que comprendemos los verdaderos intereses de nuestros hijos, y que mexicanos de nacimiento y de corazón, anhelamos vehementemente para nuestra Patria el más profundo respeto de todos los pueblos cultos de la tierra.—Dije.

A LA NIÑEZ.

(Leida por su autor en el Teatro del Progreso.)

¡Oh niñez siempre hechicera
Que tanta gala atesora,
Risueña y plácida aurora
De una feliz primavera!
Mi númen darte quisiera
No un canto estéril y vano:
A tu altar trajera ufano,
En los goces que me exaltan,
Flores mil de las que esmaltan
Mi verjel americano.

*

Para tí, cuyo sendero
Forman fragantes pensiles,
No las estrofas viriles
De los Píndaro y Homero.
No la voz del mar si fiero
Sus olas hincha y dilata,
No el rumor con que desata
Su ala el huracán medroso,
Ni el rugido magestuoso
De la hirviente catarata,

*

A tí lo grato y sentido,
Cuanto de dulzura embriaga,
Lo que embelesa y halaga
Como música el oído;
El amoroso latido
Del pecho todo candor,
La fuente y el ruiseñor,
Los besos y las sonrisas,
El susurro de las brisas
Y el perfume de la flor.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*

Por eso para ensalzarte
Te traje con mi oración
Las flores del corazón
Más que las galas del arte.
Siempre que llego á mirarte
Por tus victorias ufana,
Surje entre nubes de grana,
De mi horizonte á lo lejos,
El sol de dulces reflejos
De mi primera mañana.

*

¡Cómo la memoria fiel
Guarda esa edad con cariño!
¡Cuánto anhelaba de niño
Un aplauso y un laurel!
¡Recuerdos del tiempo aquel,
De mi orgullo en los excesos,
Os llevo en el alma impresos;
Que cuando al hogar volvía
Mi madre me recibía
Entre lágrimas y besos!

*

Dichosa tú que en la escuela
Buscas la palabra escrita
Con que la ciencia infinita
Sus misterios te revela.
Bien haces si tu alma anhela
Halagar su sentimiento,
Vigorizando tu aliento
Con el libro, arca de oro
Que guarda cual un tesoro
Las perlas del pensamiento.

*

Las hojas del libro son
Rayos de luz de la idea,
Tesoros que el númen crea
En su vasta inspiración.
El génio y la ilustración,
De Gutemberg con la mano,
Allí plantaron el grano
Que produce siempre nueva

La rica sávia que lleva
La vida al cerebro humano.

*

Trabaja, estudia, investiga,
Que sólo á la meta llega
Quien á la lucha se entrega
Sin temor á la fatiga.
Mi voz es la voz amiga
De quien sabe que al seguir
Esa ruta, el porvenir
Llegará glorioso entónces
Sobre mármoles y bronces
Tu nombre egregio á esculpir.

*

A triunfar tiene derecho
Quien vé el estudio y lo siente
Como luz para su mente
Y vigor para su pecho.
Mañana cuando hayas hecho
De saber múltiple acopio,
Halagado tu amor propio,
Verás la grandeza suma
Del libro, el compás, la pluma,
El mapa y el telescopio.

*

Si sólo es grande el que asciende,
Que tu vuelo se remonte
Y explora el ancho horizonte
Que ante tu vista se extiende.
Mañana su aurora enciende
El siglo en que has de brillar,
Y debes utilizar
Por el camino en que avanzas,
Las grandiosas enseñanzas
Del siglo que va á espirar.

*

De este siglo triunfador
Que en sus glorias atesora
La rauda locomotora
Y el arrogante vapor.
Que por potente motor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Tiene la electricidad,
Por culto la caridad,
Por ideal el progreso
Y marcha feliz al beso
Del sol de la libertad!

*

Lo ves: tras de haber luchado
Con vivo afan que te abona,
Todo un pueblo te corona
Con el aplauso soñado.
Padres que mirais trocado
Este sitio en un eden,
En tanta laureada sien
Buscad vuestros regocijos:
La gloria de vuestros hijos
Es vuestra gloria tambien.

*

¡Madres, sois mi religión,
Y al invocar vuestro nombre,
Os rinde el bardo y el hombre
Su lira y su corazón!
Contemplad el galardón
De los que hallaron ayer
Vida en vuestro propio sér:
Admirad tan noble palma
Y que broten de vuestra alma
Las lágrimas del placer.

*

Grupos de niños que un dia
Habreis de ser, al brillar,
Orgullo de vuestro hógar
Y honra de la patria mía;
Que siempre os sirva de guía
El libro que hoy os recrea,
Para que mañana sea
Vuestra gloria el arrebol
De este cielo donde el sol
De los libres centellea.

C. J. DE LA VEGA.

Monterey, Diciembre 4 de 1892.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UAN
IDAD AUTÓNOMA DE NU
CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC